

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
 PROGRESO, 7-Telef. 8
 Precio de suscripción
 4 Ptas. trimestre
 Número suelto 30 cts.

EL NORTE

FRANQUEO
 CONCERTADO
 ANUNCIOS
 Según tarifa.

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO-REGIONALISTA; ÓRGANO DE LA JUNTA REGIONAL TRADICIONALISTA

Año XIII

Gerona, Jueves 30 de Marzo de 1922

Núm. 3.529

EL CASO DE LÉRIDA

La libertad de la cátedra

Las intervenciones parlamentarias en defensa de la libertad de la cátedra (de un particular concepto de la libertad de la cátedra), a propósito del expediente instruido a la maestra de la Normal de Lérida, señorita Uriz, no han podido alterar en lo más mínimo la opinión que de este asunto tiene formada desde un principio toda persona imparcial. Fuera del Parlamento, en cambio, han ocurrido incidentes y manifestaciones, que confirman y agravan la razón del expediente instruido contra la citada profesora.

Los panegiristas de la libertad de la cátedra, en el Parlamento y en la Prensa, insisten en mantener, con más acopio de añejos tópicos progresistas que de argumentos probantes, un criterio que no nos detendremos mucho en rebatir habiéndolo hecho ya en las varias ocasiones en que nos hemos ocupado del asunto. La libertad de la cátedra, como toda libertad, tiene forzosamente un límite, que es el respeto a la libertad ajena. La libertad (el derecho y el deber) de los padres de familia, de velar por la moralidad de la enseñanza que se da a sus hijas, y de hacer que el criterio de esa moralidad corresponda al sentido en que la entiende la inmensa mayoría de la nación, es tan respetable, por lo menos, como la libertad de la cátedra.

Es más: aunque admitiésemos por un momento el criterio de quienes proclaman el derecho del Estado, como representante del interés general y como depositario o celador de un supuesto ideal superior de cultura, a imponer determinadas orientaciones a la enseñanza oficial, prescindiendo de la intención de los padres de los alumnos, aun así, podría únicamente defenderse el derecho a violar con la enseñanza de una doctrina oficial las conciencias de los alumnos y de sus familias, no a violarlas con la exposición de doctrinas sin otra autoridad que la del maestro. La libertad omnimoda e ilimitada que aquí proclaman unos cuantos, como fórmula suprema de la enseñanza moderna, no existe en ninguna parte, no hay en el mundo

Gobierno ni legislación que la reconozca. En unos países el criterio limitativo es de carácter religioso, simplemente ético en otros, cívico o patriótico en algunos; pero ningún pueblo prescinde de él, y el maestro que le viola sufre las sanciones y consecuencias correspondientes.

Nos escriben la directora y maestras de la Escuela Normal de Logroño, haciendo constar, «sin prejuicio ni acusación alguna contra la señorita Uriz», que no entienden haya sido atacada en lo más mínimo la libertad de la cátedra en la formación del expediente de Lérida; que consideran como un deber de toda persona honrada, cuando cree, acertadamente o no, que se desempeña mal un cargo de interés público, el dar cuenta a la autoridad competente; y que es un deber de ésta el investigar los fundamentos de la acusación y proceder en consecuencia, «sin que en todo ello haya atropello de libertad alguna».

En cambio, la libertad que se quiere defender, es la del maestro o maestra, de atropellar las creencias de unas alumnas y de sus familias. Y la maestra de Lérida, no contenta con haberlas atropellado en su clase, lo hace públicamente, desde las columnas de un periódico (*El Ideal*, de Lérida, 12 del corriente), en el que alude al «desastroso estado moral de esas alumnas, que constituyen un instrumento dócil e inconsciente de los elementos que me acusan».

A esa injuria contestaron las 85 alumnas de los tres cursos de Pedagogía, poniendo respetuosamente en conocimiento de la directora de la Normal que no asistirían a las clases de dicha profesora, mientras no publique, en el mismo periódico desde el cual las ofendió, la debida reparación.

Ya puestas así las cosas, y sea cual fuere el concepto que se tenga de la libertad de la cátedra, es de una evidencia absoluta la imposibilidad de que esas alumnas sean examinadas por la señorita Uriz. Ni en su clase podría haber ya el recíproco respeto, que es condición indispensable de toda enseñanza, ni en los exámenes podría haber garantía alguna de imparcialidad.

Son circunstancias sobre cuya apreciación el criterio del ministro

de Instrucción pública no podrá menos de coincidir con el de toda la opinión sensata del país.

Por lo demás las Juventudes Católicas, la Junta Central de Acción Católica, la Junta Nacional de Padres de familia y otras entidades sociales se disponen a intervenir en este caso, para hacer que el decoro de la enseñanza no sea sacrificado en aras de un extravagante concepto de la libertad pedagógica.

Crónica de la semana

En plena luna de miel el Gabinete Sanchez Guerra, reforzado con la autoridad de Maura y de Cambó, ofrece síntomas de decrepitud y sentado en el banco azul de las Cámaras legislativas parece decir con gesto agónico ¿quién viene a substituirnos? Estamos ya, para nuestra desgracia, tan acostumbrados los españoles a los cambios de Gobierno que apenas se forma uno, andamos buscando los nombres que han de sustituir a los que le forman, y el que ahora tenemos no puede dar de sí otra cosa; uno de los problemas que le incumben en especial resolver es la legislación económica; elaborar unos presupuestos que empiecen a regir el 1.º de abril próximo es cosa imposible y tiende a la prórroga de los vigentes presentando una fórmula que obteniendo el consentimiento de todas las minorías parlamentarias facilite la actuación del flamante ministerio hasta quedar resueltos los demás problemas urgentes; pero esa fórmula que admiten las minorías no es del agrado de los representantes de Maura y Cambó... y queda rechazada; un Gobierno sin unanimidad en su seno, quiere aun unanimidad en el Parlamento: el colmo de una política.

Uno tras otro van fracasando los gobiernos sean homogéneos, sean heterogéneos, y se está produciendo la sensación o que España es un país ingobernable, o que no hay hombres que sepan lo que es gobernar; sin duda hay algo de cada uno de estos dos extremos; pero hemos de creer que si se pudiera acabar con la ambición de tantos y tantos políticos, que sólo lo son

por de fuera, no faltarían hombres de gobierno por los cuales se dejaran gobernar los españoles.

La evidente inconsistencia del gabinete Sanchez Guerra y el reconocido fracaso de los titulados gabinetes de concentración ha agudizado el ansia de gobernar en los liberales, pero en grupo homogéneo, y he aquí que están día tras día celebrando conferencias-comilonas para pactar una unión de las distintas ramas, y disponerse a aceptar la dirección política española; pero esa unión no es por hoy factible, ni lo será nunca, por la sencilla razón de que se quiere realizar no con vistas a gobernar, sino a poner el vaso al grifo, que diría otro.

Ya estarán enterados nuestros amables lectores de los trabajos que viene realizando el benemérito episcopado español para encauzar la política social por los rectos senderos de la justicia y caridad cristianas; esa actuación debiera merecer todas las simpatías y agrupar en torno de nuestros venerables Prelados a todos los hombres que sinceramente se preocuparan de la cuestión social y sintieran verdadero amor a su patria; pues, a pesar de lo monstruoso que parezca lo contrario, ello es que en nuestro Parlamento se han alzado voces de protesta contra la actuación episcopal española y han anunciado las izquierdas una activa propaganda contra la necesaria organización católica; ¿seremos tan cobardes para dejarnos arrollar por una minoría de sectarios?

Al fijar nuestra atención en la parte de Marruecos que está o debe estar bajo nuestro protectorado sentimos la misma penosa impresión que produce el examen de la política interior; sin saber a ciencia cierta lo que allí ocurre entendemos que nuestro negocio no se presenta halagüeño, pues los moritos van haciéndonos el jaque continuamente y todos nuestros esfuerzos se pierden en el vacío; veremos si después de la entrevista del Alto Comisario con el Gobierno, anunciada para hoy, se resuelve algo que pueda hacernos cobrar esperanzas de un próximo y definitivo triunfo.

LEGA CONEJO

LAVAR SIEMPRE CON

JABÓN LAGARTODESCONFIAR
DE LAS

IMITACIONES

LOS ESTABLECIMIENTOS

Banca Busquets || Banco Figueras

Ciudadanos, 5

Herrerías Viejas, 6

BUSQUETS Y VERGESGerona Monturiol, 25
Plaza Pi y Margall, 1 Figueras

Valores :: Cupones :: Cambio :: Banca :: Bolsa

Pagamos los cupones Deuda Interior, Exterior

y Amortizable 4.º de vencimiento 1.º de

abril próximo.

**NOS ENCARGAMOS DEL ESTAMPILLADO
DE LOS BONOS CATALANA DE GAS Y
ELECTRICIDAD 6.º LIBRE DE COMISION****IRASCIBLE**

Lo es en gran manera, el peón caminero, Manuel Batlle, del pueblo de Pont de Molins.

Sería preciso, Sr. Ingeniero, Jefe de Obras Públicas del Estado que viese los ingresos que reporta, el alquiler, de la barrera, que habitan los carabineros y que se encarga de cobrar el referido peón, cada mes.

Ygualmente debería vigilarse, algún tanto, el cumplimiento del deber, del referido peón, por cuanto con suma frecuencia, en vez de estar trabajando en la carretera, se va a cultivar su viña y tierra.

Asimismo Sr. Ingeniero, pudiera avisarle, de que ya que cobra del Estado, no se meta a defender los intereses de la *Mancomunidad*, no solo votando a su favor; si que amedrentando a los que por ella no votan, implantando multas al pobre colono que por un descuido, se le sale una vaca a la carretera del Estado.

En otra daré algún pormenor del modo de atender los escritos de sus jefes, por el peoncito de marras.—*J. Soreno.*

Si quiere V. saborear

UN BUEN LICOR pida en todas partes el estomacal

Mentholina

El mejor de lo más bueno. Verdadero licor de los frailes. Fabricado en Tarragona bajo la fórmula del Abate Cisterciense Henri Libre Representante en Gerona: Despacho Font y Fargas, Progreso, 9, principal.

Registro civil

Movimiento del Registro civil del día 20 al 26 del actual

DEFUNCIONES

Francisco Tarré de Almar de 67 años; Gabriel Tosas Pujols, 66; Anita Albareda Almarcha, 2; Alberto Roca Treuco, de 3 meses; Juan Ebarlusea Rilcho de 58 años; Dolores Busquets Ripoll, 38; Teresa Saliotti Company, 43; Juan Serra Matas, 38; Joaquín Bruguera Sureda, 86; Ezequiel García López, 72; Gerardo Sierra Zalón, 77; María del Rosario Simón Fabrellas, 63; Marcelino Díaz Zubillaga, 66.

NACIMIENTOS

Gabriel Sagarra García; Josefa Torteja Taberner; Juan Gómez Lopez; Luisa Gómez López; José Telm Perpiñá; Ricardo Llopart Tarrats; Emilio Costa Sala.

MATRIMONIOS

Alfonso Raiquelalve González con M.ª Luisa Carreras Durán; Narciso Plaja Palol con María Garriga Comas; Andrés Alm Maurici con Narcisa Baró Planas; Simón Duch Monsos con Luisa Puig Triola; Emeterio Juncá Vilanova con Remedios Padrosa Salas.

Noticias**Religiosas**

SANTOS DE HOY.—Stos. Juan Chirriaco, ab. y cf.; Victor y comps. mrs., y Pastor, ob.; Sta. Margarita.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Amadeo, duque de Saboya; Amós, prof. y Benjamín, diác. y mr.; Sta. Balbina,

vg. y mr. — Ayuno con abstinencia de carne.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Capuchinas, siendo la exposición, por la mañana, de las 8 a las 11 y media y por la tarde, de las 5 y cuarto a las 7 y cuarto.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

Hoy, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, a las 10, se celebrará un aniversario para el alma de D. José Felip y Moy, y a las 10 y media otro en sufragio de D.ª Sabina Sayol.—R. I. P.

—*Septenario de los Dolores.*—El sábado, día primero de Abril se dará comienzo al septenario de la Santísima Virgen de los Dolores en la Iglesia de la Congregación predicando todos los días el M. I. Sr. Canónigo D. Esteban Canadell.

Además de los cultos de costumbre, a las 7 de la mañana se dirá una misa y se rezará, durante su celebración la Santa Corona de los Dolores, para que puedan hacer el Septenario todos los devotos de la Virgen que por sus ocupaciones no pueden hacerlo a otra hora.

PARROQUIA MAYOR DE SAN FÉLIX

Hoy, a las 7 menos cuarto de la mañana, se hará el mes de San José, y por la tarde a las 6 y cuarto, continuación de la *Novena en honor de San Narciso, obispo y mártir, Patrón de Gerona.*

Locales y provinciales

En la última sesión ordinaria celebrada por la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta ciudad bajo la Presidencia de D. Manuel Vancells, después del despacho oficial, tomó los siguientes acuerdos:

De conformidad a lo interesado por la Junta local de Reformas Sociales, recomendar a los electores de esta Cámara que tienen establecido comercios en esta ciudad la necesidad de cumplir con toda escrupulosidad las disposiciones relativas al descanso dominical y jornada mercantil.

En vista de una comunicación de la Cámara de Comercio de Za-

ragoza recomendando a los banqueros y comerciantes en general la inutilidad de protestar letras de cuantía inferior a 500 pesetas por no tener fuerza ejecutiva y causar gastos innecesarios.

Abrir una suscripción para el socorro de los hambrientos de Rusia, en vista de lo interesado por el Consejo Superior de Cámaras.

Quedar enterada de los acuerdos tomados por el nombrado Consejo, de la disolución de la Asociación de tratantes de ganado de cerda, de esta provincia, y de otras varias comunicaciones.

Contestar a la Cámara de Comercio de Jaén que esta Corporación no estima procedente la actitud de protesta que propone, con motivo del anunciado aumento de tributos.

Facultar a la Mesa para que informe acerca la base de reparto de las cuotas que satisfacen a las Cámaras las Compañías de F. C.

Hacer presente a la Cámara de Comercio de Córdoba que no se considera oportuna la petición de varias reformas de la vigente ley de utilidades por haber sido ya denegadas las peticiones que en este particular fueron hechas por varias entidades económicas.

Por disolución de la Sociedad «D. Dusol e hijo» fué declarada la vacante de miembro por la Categoría única del Grupo 1.º de la Sección de Industria, que desempeñaba D. Pedro Sacrest Dusol, como gerente de dicha Sociedad.

Celebrar una sesión extraordinaria para tomar acuerdo acerca el proyecto de ley regulando el contrato de arrendamiento mercantil que ha formulado la Cámara de Comercio de Madrid, y el informe y ante proyecto redactados por la Comisión de Legislación de esta Cámara.

Delegación del Banco Catalán

Sociedad cooperativa de Ahorro y Crédito

Capital suscrito: Pesetas 11.957,750

Progreso, 7, primero, Gerona

El importe de los títulos, se satisfacen en doce años por entregas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.

Los beneficios pueden ascender a más del duplo de las sumas pagadas, por acumulación del interés compuesto y distintos ingresos de que hace mención el artículo 52 de los Estatutos.

A los asociados pueden concedérseles pequeños préstamos en el acto cuando tengan tres décimas partes pagadas del capital suscrito, pueden pedir hasta cinco veces el capital suscrito.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Casa Boher

Sastrería para caballero y señora
Fin de temporada. Gran rebaja de precios.
Excelente trabajo
Se confeccionan trajes, llevando el género.
Rambla Libertad, piso 1.º; entrada Calle Pescaderías Viejas, número 8, 1.º (por detrás del Café Norat). GERONA.

—El concierto celebrado el domingo último en el Centro Moral Gerundense por la Sección Orfeónica del mismo, dedicado a la profesora Srta. Margarita Viñas, fué un verdadero éxito.
La primera parte estuvo confiada a la Sección Orfeónica la cual cumplió su cometido como era de esperar, dada la maestría con que la masa coral que dirige el maestro Baró, suele ejecutar las obras.
La segunda parte corrió a cargo de la solista del Orfeón señorita Portabella y de la Srta. Viñas.
Ambas fueron objeto merecidamente de unánimes aplausos.
La parte tercera estuvo a cargo del distinguido *dilletanti* D. José de Batlle, violinista, acompañado al piano por la Srta. Viñas, que cosecharon espontáneos aplausos.
Merecen todos los artistas una felicitación entusiasta.
Para dentro de pocos días la Sección Orfeónica visitará la villa de Calías de Malavella donde dará un concierto en honor del diputado Sr. Cortes Sr. Plá y Daniel, socio de honor del Orfeón.

El libro de la noia de Primera Comunió

Forma un elegant volúm de 150 pàgines, il·lustrat amb estorse grayats originals, acompanyat d'un recordatori del dia i temple en que s'ha rebut per primera vegada el Pa de s'Angels, i està galament enquadernat amb tela que porta relleu d'or.
Se ven a dos pessetes 'exemplar en les principals llibreries i a a Sagristia del Temple de Girona.
NOTA: L'autor abonará el 25 per 100 als senyors sacerdots que'n demanin al seu encàrrecat: D. Modest Maspo, Rector de la Catedral de Girona. També's hi enviará certificats, mentres incloguin amb la petició d'exemplars, l'import i 40 ptes. per franqueig.

—El Sr. Administrador principal de Correos, nos ruega hagamos llegar a conocimiento del público que a partir de las 16 horas del día 31 del actual los servicios de Correos quedarán instalados en el nuevo edificio construido por el Estado en la Avenida de Ramón Folch.
—La Agrupación Dominical de Olot viene celebrando unas veladas educativas dignas de todo encomio.
El pasado domingo celebró la cuarta, en la que además de la representación de algunas obras escénicas y ejecución de selectos números de música, dió una notable conferencia el Dr. D. Esteban Cardelús, resultando un verdadero éxito la fiesta.
Para el próximo domingo está anunciada otra velada y una conferencia a cargo del Dr. D. Agustín Burgas, catedrático del Col·lell.

NO TOSA V. MAS
Las pastillas K L A M
le calmarán la tos por fuerte
:: que sea ::
Tres reales caja
FARMACIA "LA CRUZ ROJA"
Plaza del Oli.—GERONA

—Por la Alcaldía se anuncia un concurso para proveer la plaza de Recaudador de Arbitrios municipales con el haber anual de 2.500 pesetas.
—Para el joven comerciante de Vehinat de Salt D. Joaquín Busquet y Llongarriu, hijo de nuestro suscriptor y correligionario D. José, de Mieras, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Saló, de Ventalló.
—Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha convocado concurso para dotar a la estafeta de Camprodón de local adecuado con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de quinientas pesetas anuales.

SE OFRECE CHOFEUR para casa particular, con módicas pretensiones.—Referencias en esta Redacción.

Se alquila

en la playa de Llafranc (Palafregell) chalet denominado "VILLA CONCHA" con vista al mar, agua viva, luz eléctrica, etc., por un mes o temporada. Razón en la calle Santa Eugenia, 32, 1.º, Gerona, todos los días laborables de 10 a 12 y de 3 a 5.

—**La función de los Periodistas.**—
Han aparecido los primeros carteles anunciadores de la gran función que tendrá lugar el viernes día 31 de los corrientes en el «Teatro Principal», a beneficio del Montepío de los Periodistas.
La Compañía Gómez Ferrer interpretará la comedia de Carlos Arniches titulada *Los caiques*, obra que será puesta en escena sin omitir detalle alguno.

Luego se presentará al público por primera vez en esta capital la eminente maquetista Teresita Pons con su excelente excéntrico *Frem's* dando a conocer lo mejor de su vasto repertorio, no dudando que obtendrá un gran éxito.
La parte musical correrá a cargo del Quinteto Emporium.
El teatro estará adornado e iluminado extraordinariamente, cual corresponde para el festival de que se trata.

Las localidades se despachan en casa del Sr. Durán, plaza de la Constitución.
Indudablemente presentará nuestro primer coliseo el imponente aspecto de todos los años en el día de los anteriores festivales de la Prensa, dado el número crecidi-simo de localidades despachadas y pedidas.

Los que tienen encargadas localidades, deben recogerlas en el establecimiento de música del señor Durán, donde se les reservarán hasta las 8 del día de hoy.

CALEFACCION ELÉCTRICA
Hornillos—Planchas—Estufas
Therma
Adroher Hermanos—Abeuradors 5.

—Ha sido detenido el recluta desertor del Regimiento Infantería de S. Quintín, n.º 47, José Quintana Bruñol, natural de Albañá de 20 años, reclamado por el Excmo. señor General Gobernador militar del Castillo de San Fernando de Figueras, habiéndolo puesto a su disposición.

—Por infringir el vigente Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras ha sido denunciado al Sr. Ingeniero Jefe de O. P. Juan Brugué Marqués, a quien se le halló durmiendo en un carro que conducía pasando por el pueblo de La Tallada.

—Por hurto de un haz de leña de encina ha sido denunciado a la autoridad competente el vecino de San Martí-Vell, Mateo Juliá Bofili.

—**AUTOMOVILES DE ALQUILER.**— Adroher Hermanos, Abeuradors, 5.

—Abandonado en la vía pública (Rambla Pi y Margall) un aparato con dos poleas de hierro, destinado a afilar objetos de hierro y acero, ha sido retirado y depositado en la Mayordomía municipal, el que se entregará al que sea su dueño.

—El Veterinario municipal señor Alcalde ha decomisado una vaca porque no reunía las debidas condiciones de salubridad para el abasto público siendo incinerada por orden de la Alcaldía.

—La policía de la frontera ha expulsado a un individuo llamado Martin Raymond, detenido en Cèrbère, ha declarado que era español, más luego se ha comprobado que nació en Narbona y que se dedicaba al contrabando de alcohol, por lo que ha sido internado en Perpignán.

—Ha fallecido el acreditado comerciante de esta ciudad don José Ferrer Boada, particular amigo nuestro.

Testimoniamos a su desconsolada viuda y demás familia nuestro sentido pésame
D. E. P.

—Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. Un doctor les impuso como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofósfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofósfitos Salud. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 31 años de existencia. Recházese todo frasco donde no se lea en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofósfitos Salud.

DESPACHO FONT Y FARGAS
Progreso, 9, Pral. — De 10 a 1 y de 3 a 5.

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES NI OPERACION)

Quebraduras :: Relajaciones :: Dislocaciones

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, "demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes", con el excelso específico "mecano-fisioterápico". *Gran consolidativo*, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. Pedro Ramón y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)
:: :: :: Pídase gratis el folleto :: :: ::
DESPACHO CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, Barcelona, dirigido por Ramón (padre) **CONSULTORIO:** Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del cirujano Ramón (hijos).

Leche condensada marca **EL PAGÉO**

Es la más nutritiva y la mejor. Pedirla en todas partes

Fabricada por S. A. Industria Lechera

Trafalgar, 64 . . . BARCELONA

G. Alomar

Curación rápida de las infecciones de la uretra, crónicas como recientes, con 3 o 4 aplicaciones del aparato de su invención De 2 a 4. Festivos, de 10 a 12 Unión, 20.—BARCELONA

Dr. J. M.^a Sánchez Llistosella

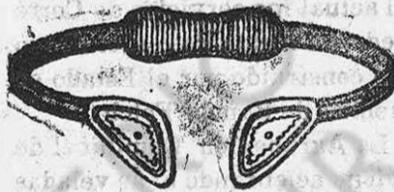
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta, nariz y oídos

Consulta en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 68, entresuelo, de 3 a 5

Consulta en Gerona, los sábados de 10 a 1 y de 3 a 4

CALLE CIUDADANOS, 14. - PRINCIPAL



A. Mellado Toledano

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 ptas. en adelante. CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras).

Para la construcción de dichos aparatos, precisa la presentación de los interesados.

Despacho abierto todos VIERNES Y SABADOS de 9 la mañana a 6 de la tarde.

La casa hace las reparaciones de los bragueros que hayan sido contruidos por la misma.

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.^o

— GERONA —

“La Canastilla de Oro”

FIN DE TEMPORADA

Liquidación de abriguitos y jerseys

:: Precios nunca vistos ::

«LA CANASTILLA DE ORO»

:: Rambla Libertad, 8 ::

: Teléfono interurbano, 74

— GERONA —

SANGRE

ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas, polluciones, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber con la debida instrucción, pesetas 3'25.

URINARIAS

Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse

MEDICAMENTOS LAMBER

CALLE DE CLARIS, 56. BARCELONA

Depósito en Gerona: Dr. ROCA. Farmacia, Ortopedia, y Perfumería «LA CRUZ ROJA», Plaza del Oli, y en todas las farmacias.

CEYESE

AGENCIA PERIODÍSTICA

Anuncios, reclamos, gacetillas, etc., en todos los periódicos :: Organización y dirección de propagandas circulares en la prensa diaria :: Publicidad artística, literaria o gráfica :: Presupuestos gratis.

Informaciones periodísticas telegráficas, telefónicas y postales :: Formaciones comerciales :: Colaboraciones literarias :: Traducciones y adaptaciones.

Edición, dirección y administración de publicaciones :: Delegaciones de prensa, editoriales, etc. :: Comisiones y representaciones por Barcelona o región Catalana :: Publicidad por comisiones, etc.

C. y S.—Aragón, 223.—Barcelona



Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA

DE VENTA EN FARMACIAS